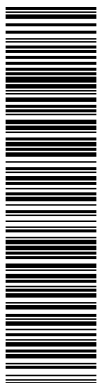


DOCUMENTO ANUNCIO: APROB. INIC. CTOS EXTRAORDINARIOS Nº 1	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>Q64KO-NUEB0-D7RX2</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Coordinador de la Oficina Presupuestaria del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Adjunta a Jefe de Servicio de la Oficina Presupuestaria. CONFORME 30/05/2024 10:10 2.- Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 30/05/2024 13:52	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/05/2024 13:52



Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 984 08 38 00  
ayuntamiento@oviedo.es

## ANUNCIO

### EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MEDIANTE CREDITOS EXTRAORDINARIOS Nº 1 AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

La Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2024, aprobó inicialmente un expediente de Modificación Presupuestaria, modalidad Créditos Extraordinarios nº 1 al Presupuesto Municipal de 2024, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de esta publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (B.O.P.A.) puedan ser formuladas por los interesados legítimos las reclamaciones oportunas, que habrán de presentarse ante este Ayuntamiento (Art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo).

El expediente mencionado se encuentra de manifiesto en el Servicio de Oficina Presupuestaria y en la web municipal <http://www.oviedo.es/> durante el plazo señalado para ser examinado.

OBSERVACIONES: